



ANUNCIO DE VACANTE EN LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL ALJARAFE.

D. Antonio Valverde Macías. Vicepresidente de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe

HAGO SABER

Que próximamente se producirá la vacante del puesto de Tesorería de clase segunda, de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, puesto eximido de su provisión por concurso y que debe ser desempeñado en régimen de acumulación por una de las personas titulares de la Intervención y/o Tesorería de los municipios mancomunados, según lo dispuesto en sus estatutos.

Que de conformidad con el art. 50 del Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, los habilitados interesados pueden solicitar la acumulación de las funciones en el plazo de diez días hábiles, desde la inserción de este anuncio en la página web del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Sevilla (COSITAL), en el propio colegio, o en la sede de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, sita en calle Alegría n.º 12 de Castilleja de la Cuesta.


Que conforme al apartado 3 del citado artículo, el desempeño de las funciones acumuladas dará derecho a la percepción de una gratificación a cargo de la Mancomunidad donde ejerce las funciones acumuladas de hasta el 30 por 100 de las retribuciones fijas, excluidos los trienios, correspondiente al puesto principal.

Teléfono de contacto: 954165208 (preguntar por Mercedes Morera).

En Castilleja de la Cuesta a 4 de julio de 2018.

Fdo.- D. Antonio Valverde Macías.

Vicepresidente

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | pXnllIADs/WzhepY7P4Wzw== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Antonio Valverde Macias | Firmado | 10/03/2020 18:31:06 | |
| Observaciones | | Página | 1/1 | |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pXnllIADs/WzhepY7P4Wzw== | | | |